

16/04/2017

Señor:
GERENTE DE EJECUTIVO SAN LUIS DE TRANSPORTES S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo establecido en los artículos 188 y 189 de la ley de Compañías, por medio del presente yo, Raúl Clemente Huerta Quizhpi, ecuatoriano, de estado civil divorciado, mayor de edad, portador de la cedula de identidad n.030127321-5, en mi calidad de accionista de "EJECUTIVO SAN LUIS DE TRANSPORTES S.A.", me permito comunicar a usted que he procedido a transferir a favor del señor Armando Romero Rodas Barros, ecuatoriano, portador de la cedula de identidad número 0102708211, de estado civil casado, con Jenny Patricia Barros Mendía, las MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y OCHO ACCIONES, del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, cada una, que poseo en la compañía de su representación. Transferencia de acciones que se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la citada compañía.

Se dignará disponer a quien corresponda, la inscripción de la presente transferencia en el libro de acciones y Accionistas de la compañía, así como se proceda a verificar los endosos correspondientes en las citadas acciones transferidas, y se comunique la misma, a la superintendencia de compañías para los fines de ley.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto la cedente Raúl Clemente Huerta Quizhpi por mis legítimos derechos, y el cesionario Armando Romero Rodas Barros, el mismo que acepta la presente transferencia a su favor.

Adjuntamos copias de las cédulas de identidad.

Muy atentamente



RAUL CLEMENTE HUERTA QUIZHPI
Ced. Id. Nro. 030127321-5



ARMANDO ROMERO RODAS BARROS
Ced. Id. Nro. 0102708211